

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
ANTIOQUIA
NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C. G. P

Nro .de Estado

Fecha Estado:8 DE JULIO DE 2019

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100241300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PIEDAD TORRES E HIJOS Y CIA S. EN C.	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto concede Recurso de Apelacion	05/07/2019	2	597	JORGE LEON ARANGO FRANCO

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.